



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto "PFV Tejerías y su infraestructura de evacuación" en el término municipal de Alba (Teruel) y de potencia 1,125 MW, titular B10775476 Desarrollos del Torrajico, Sociedad Limitada. Expediente G-T-2023-025.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, según la redacción dada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa del proyecto citado, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Desarrollos del Torrajico, Sociedad Limitada, con domicilio en calle Argualas, 40, 1.º D, 50012 Zaragoza.
- "PFV Tejerías y su infraestructura de evacuación" de 1,125 MW.
- Ubicación: Alba (Teruel).
- Superficie poligonal: 3,11 ha.
- Potencia instalada módulos: 1,3 MWp.
- Potencia total inversores: 1,125 MW.
- Potencia de acceso: 1 MW.
- Campo de generación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 2280 módulos bifaciales de silicio de 570 Wp, 9 inversores fotovoltaicos de 125 kW agrupados en un centro de transformación, con transformador de 1.25 MVA, conexión mediante línea subterránea de media tensión con cables del tipo RHZ1 XLPE, 12/20 kV unipolares de sección 3x1x240 mm² Al, hasta Centro de Seccionamiento de nueva construcción.

Infraestructuras conexión red: del Centro de Seccionamiento, línea subterránea de entrada y salida con cable RH5Z1 XLPE 12/20kV de sección 3x1x240 mm² Al hasta el apoyo número 22, a instalar, de la línea "LAMT Santa Eulalia 20 kV".



El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel.

En el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a vías pecuarias y montes de utilidad pública que se detallan en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado en el enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, directamente o, en su caso, a través del Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - edificio Pignatelli, de la oficina del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel sita en calle San Francisco, 1, 2.ª planta (Teruel) o de los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: Información pública. "PFV Tejerías y su infraestructura de evacuación" de 1,125 MW, Expediente número G-T-2023-025.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 22 de julio de 2025.- El Director del Servicio Provincial de Teruel. P.S. La Directora General de Energía y Minas. (Orden PEJ/314/2025, de 28 de marzo), Yolanda Vallés Cases.